

# *Gobierno francés aprueba la polémica reforma de pensiones sin la votación del Parlamento*

---



**Imagen ilustrativa**

París, 16 mar (RHC) El presidente de Francia, Emmanuel Macron, sin convocar una votación en el Parlamento, decidió forzar su polémica reforma de pensiones en la Asamblea Nacional utilizando un poder constitucional que permite al Gobierno eludir a los legisladores, informó Le Monde.

El Consejo de Ministros llevó a cabo este jueves una reunión de emergencia para activar el Artículo 49.3 de la Constitución francesa, que hace posible que se adopte un texto sin el voto de los diputados, con el fin de aprobar la reforma de pensiones, minutos antes de una votación programada en la Asamblea

Nacional.

La controvertida reforma de las pensiones fue presentada el 10 de enero por la primera ministra del país, Élisabeth Borne. Según el proyecto, las autoridades empezarán a aumentar la edad de jubilación en tres meses al año a partir del 1 de septiembre de 2023, hasta alcanzar los 64 años de edad en el 2030.

Borne aseguró a los legisladores que el proyecto es fruto de "densas consultas con sindicatos, organizaciones patronales y grupos parlamentarios".

"Es sobre su reforma, sobre el texto del Parlamento que estoy dispuesta a comprometer mi responsabilidad", expresó Borne frente a los diputados.

### **"Una crisis de facto"**

Mientras, los parlamentarios de oposición se han manifestado en contra y han presentado mociones de censura.

Por su parte, la líder de la derecha francesa, Marine Le Pen, declaró que la primera ministra del país debía dimitir, ya que sus acciones eran un golpe a la democracia. "Es una crisis de facto", manifestó.

Asimismo, el secretario de la Confederación Francesa Democrática del Trabajo (CFDT), Laurent Berger, aseguró que el recurrir al artículo 49.3 de la Constitución demuestra que el Gobierno de Macron no tiene mayoría para aprobar la ley.

"El compromiso político ha fracasado. Es a los trabajadores a quienes hay que escuchar cuando se pretende actuar sobre su trabajo", escribió Berger en su cuenta de Twitter.

### **Las huelgas continúan**

Entretanto, cientos de jóvenes se han reunido en París para marchar contra la reforma, mientras los recolectores de basura mantienen su huelga en la capital francesa.

Manifestantes frente a la sede de la Asamblea piden una "huelga general". (Fuente/RT)

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/316810-gobierno-frances-aprueba-la-polemica-reforma-de-pensiones-sin-la-votacion-del-parlamento>



**Radio Habana Cuba**